

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TUBARAOS S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de Marzo del año 2016, siendo las 9h00 horas, en el inmueble ubicado en la avenida 9 de octubre número 1904 y Los Ríos, segundo piso, oficina No. 206, se encuentra presente el siguiente accionista de la compañía TUBARAOS S.A., a saber ING. FERNANDO MORTOLA DI PUGLIA. Por sus propios derechos, propietario de tres mil quinientos ochenta acciones ordinarias y nominativas cada una, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América liberadas representativas del 96.76% del capital suscrito de la compañía. Por decisión del accionista presente en la junta dirige la sesión el presidente titular Ing. Fernando Mortola Di Puglia y en ausencia del Gerente General actuara como secretario el Econ. Virgilio Escudero Orellana. El presidente declara instalada la sesión luego que por secretaria se certifica que del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a tres mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por 3.700 acciones ordinarias y nominativas, liberadas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, se encuentra presente el 96.76% del citado capital, es decir tres mil quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América representado por 3.580 acciones, considerando que para la realización de junta de accionistas anteriores, se hicieron publicaciones en ediciones de diarios para su convocatoria, no asistiendo el 3.24% del citado capital previa a la instalación de esas juntas, y que para la instalación de esta junta se convocó por comunicaciones, y que de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada para tratar los siguientes puntos del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En relación al primer punto del orden día, toma la palabra el señor Fernando Mortola Di Puglia, quien expone que los informes del administrador y del comisario por el año 2015, considerando que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de \$ 240.00 dólares provenientes de la venta del único bien que poseía, y una vez que han sido leídos en la reunión en donde se expone dicha situación y, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relativos al año fiscal del año 2015, en los cuales se anota que la Compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de \$ 240.00 dólares de los Estados Unidos de América.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Señor Fernando Mortola Di Puglia, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, que demuestra que la compañía en su actividad comercial ha tenido una utilidad de \$ 240.00 dólares de los Estados Unidos de América

La citada moción es secundada por los asistentes a la reunión.

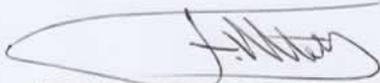
La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 en la que demuestra que la Compañía ha tenido una utilidad de \$ 240.00 dólares de los Estados Unidos de América

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye a las 11 horas.

Lo certifico



ING. FERNANDO MORTOLA DI PUGLIA
PRESIDENTE